



World Breastfeeding Trends Initiative (WBTi)

**Iniciativa Mundial
sobre Tendencias de la Lactancia Mundial-
WBTi**

Informe Nacional

Costa Rica

Organiza

CNLM- Comisión Nacional de Lactancia Materna

Coordinación Regional IBFAN LAC
CEFEMINA



in collaboration with
BPNI - IBFAN India



***GBICs Global Breastfeeding Initiative for Child Survival - Iniciativa
Mundial de Lactancia Materna para la Supervivencia Infantil***

2008 - revisión 2009

COSTA RICA
INFORME PRELIMINAR WBTi
2008

Indicador 1: Iniciación Temprana de la Lactancia Materna

Pregunta Clave: ¿Porcentaje de bebés amamantados(as) dentro de la hora posterior a su nacimiento?

Pregunta	Puntaje	Fuentes de Información
Iniciación de la Lactancia Materna (en el lapso de 1 hora)	DNA	

* Datos no disponibles.

Propuestas:

- Se incluya este indicador en el carné de desarrollo Integral del niño y la niña.

Indicador 2: Lactancia Materna Exclusiva Durante los Primeros Seis Meses

Pregunta Clave: ¿Porcentaje de bebés de 0<6 meses de edad exclusivamente amamantados(as) en las últimas 24 horas¹?

Pregunta	Puntaje	Fuentes de Información
Porcentaje de bebés de 0<6 meses de edad amamantados(as) exclusivamente en las últimas 24 horas	10% 3puntos	Encuesta de hogares y propósitos múltiples del INEC 2006 (Instituto Nacional de estadísticas y Censos).

Propuestas:

- Mejorar los sistemas de información recalcando la importancia de la Lactancia exclusiva hasta los 6 meses y el cumplimiento del código de sucedáneos de la leche materna regulado en Costa Rica con la ley 7430.
-

Indicador 3: Duración Media de la Lactancia Materna

Pregunta Clave: ¿Los(las) bebés son amamantados(as) por una duración mediana de cuántos meses?

Pregunta	Puntaje	Fuentes de información
¿Los(las) bebés son amamantados(as) por una duración mediana de cuántos meses?	12 meses 3 puntos	Encuesta de hogares y propósitos múltiples del INEC 2006 (Instituto Nacional de estadísticas y Censos).

Propuestas:

- Incidir en el mejoramiento de las prácticas culturales y el mejoramiento de los sistemas de información y educación resaltando la importancia de la lactancia hasta alrededor de los dos años

Indicador 4: Alimentación con Biberón

Pregunta Clave: ¿Qué porcentaje de bebés amamantados(as) menores de 6 meses reciben otros alimentos o bebidas en biberón?

Pregunta	Puntaje	Fuentes de Información
¿Porcentaje de bebés amamantados(as) menores de 6 meses que reciben otros alimentos o bebidas en biberón?	90% 3 puntos	Encuesta de hogares y propósitos múltiples del INEC 2006 (Instituto Nacional de estadísticas y Censos).

Propuestas:

: Mejorar los sistemas de información , sobre la importancia de la Lactancia exclusiva hasta los 6 meses y el cumplimiento el cumplimiento del código de sucedáneos de la leche materna regulado en Costa Rica con la ley 7430.

Indicador 5: Alimentación Complementaria

Pregunta Clave: ¿Porcentaje de bebés amamantados(as) que reciben alimentos complementarios a los 6-9 meses de edad?

Pregunta	Puntaje	Fuentes de Información
¿Porcentaje de bebés amamantados(as) que reciben alimentos complementarios entre los 6-9 meses de edad?	98% 10 puntos	Encuesta de hogares y propósitos múltiples del INEC 2006 (Instituto Nacional de estadísticas y Censos).

Propuestas:

- Recaltar la importancia del inicio de la alimentación complementaria a los 6 meses.

Indicador 6: Política, Programa y Coordinación Nacional

Pregunta Clave: ¿Existe una política nacional para la alimentación/ lactancia materna de lactantes y niños(as) pequeños(as) que proteja, promueva y apoye la alimentación óptima de lactantes y niños(as) pequeños(as) y que dicha política sea apoyada por un programa del gobierno? ¿Existe un mecanismo que coordine un comité y coordinador(a) nacionales similares para la alimentación de lactantes y niños(as) pequeños(as)?

Pregunta	Puntaje	Fuentes de Información
Ha sido adoptado/ aprobado oficialmente por el gobierno una política nacional de alimentación de lactantes y niños(as) pequeños(as)/ lactancia materna	2	Costa Rica con la ley 7430
Esta política promueve la lactancia materna		Costa Rica con la ley 7430

exclusiva durante los primeros seis meses, y que la alimentación complementaria se inicie después de los seis meses y se continúe la lactancia materna hasta los 2 años o más	2	
Plan de acción nacional diseñado con la política	2	Costa Rica con la ley 7430
El plan cuenta con financiamiento adecuado	1	Costa Rica con la ley 7430
Existe un Comité Nacional de Lactancia Materna	1	Costa Rica con la ley 7430
El Comité Nacional de Lactancia Materna (alimentación de lactantes y niños(as) pequeños(as) se reúne periódicamente para hacer revisiones	1	Costa Rica con la ley 7430
El Comité Nacional de Lactancia Materna (alimentación de lactantes y niños(as) pequeños(as) está enlazado de forma efectiva con todos los demás sectores como salud, nutrición, información, etc	0.5	Costa Rica con la ley 7430
El Comité Nacional de Lactancia Materna está dirigido por un(una) coordinador(a) que cuenta con términos de referencia claros	0.5	Costa Rica con la ley 7430
Total Indicador	10	

Conclusiones y Recomendaciones:

En Comisión de lactancia Materna participa un miembro de la Industria Alimentaria con voz y voto lo cual crea conflicto de intereses, por lo se recomienda, realizar las acciones necesarias para reformar la ley.

Indicador 7: Iniciativa de Hospitales Amigables con la Niñez (Diez Pasos para una Lactancia Materna Exitosa)

Preguntas Clave:

7A) ¿Qué porcentaje de hospitales y maternidades que ofrecen servicios de maternidad han sido designados “Amigables con la Niñez” con base en criterios globales o nacionales?

7B) ¿Qué son los aportes de capacitación especializada y la sostenibilidad de la IHAN?

7C) ¿Cuál es la calidad del programa de implementación de la IHAN?

Pregunta	Puntaje	Fuentes de Información
¿Qué porcentaje de hospitales y clínicas de maternidad han sido designados “Amigables con la Niñez” con base en los criterios nacionales?	37.5% (ver siguiente criterio)	Comisión Nacional de Lactancia Materna.
Clasificación de los logros cuantitativos de la IHAN:		
Puntaje Total	2	

7B Aporte de capacitación especializada del programa IHAN __24_ de _24_ hospitales designados como IHAN que han sido certificados después de haber capacitado a su personal con el nivel mínimo recomendado de capacitación de 18 horas para todo su personal que trabaja en los servicios de maternidad.

Pregunta	Puntaje	Fuentes de Información
¿Cuál es el aporte de capacitación especializada y sostenibilidad del programa IHAN?	100%	Comisión Nacional de Lactancia Materna.
Puntaje Total	3.5	

7C Calidad del programa de implementación IHAN:

Pregunta	Puntaje	Fuentes de Información
El programa IHAN depende de la capacitación de los(las) trabajadores(as) en salud	0.5	Comisión Nacional de Lactancia Materna. Costa Rica con la ley 7430
Hay establecido un sistema estándar de monitoreo	0.5	Comisión Nacional de Lactancia Materna. Costa Rica con la ley 7430
Un sistema de evaluación depende de las entrevistas con las madres	0.5	Comisión Nacional de Lactancia Materna. Costa Rica con la ley 7430
Los sistemas de reevaluación han sido incorporados a los planes nacionales	0.5	Comisión Nacional de Lactancia Materna. Costa Rica con la ley 7430
Existe un programa con límite de tiempo para aumentar la cantidad de instituciones IHAN en el país	0	Comisión Nacional de Lactancia Materna. Costa Rica con la ley 7430
Puntaje Total	2	

Puntaje total 7A, 7B y 7C

___7.5___

Conclusiones y Recomendaciones:

- En Costa Rica existe un Sistema Nacional de Salud de donde emanan las directrices relacionadas con la iniciativa y se incluyen en el plan anual operativo del sistema nacional.
- En el año 2010 se recapacitará a los coordinadores y coordinadoras de Hospitales para que se actualicen en los nuevos lineamientos de IHAN

Indicador 8: Implementación del Código Internacional

Pregunta Clave: ¿Están vigentes e implementados el Código Internacional para la Comercialización de Sucedáneos de Leche Materna y posteriores resoluciones de la

AMS? ¿Se han tomado nuevas acciones para hacer efectivas las disposiciones del Código?

Criterios	Puntaje	Fuentes de Información
Todos los artículos del Código como ley, con monitoreo y ejecutables	10	Costa Rica Ley 7430
Puntaje Total	10	

Conclusiones y recomendaciones:

- Todos los artículos del Código y sus posteriores resoluciones están incluidos en la ley 7430 Ley de Fomento a la lactancia Materna.

Indicador 9: Protección de la Maternidad

Pregunta Clave: ¿Existe legislación u otras medidas (políticas, reglamentos, prácticas) que cumplen con o van más allá de los estándares de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para la protección y apoyo de la lactancia materna para madres, incluyendo aquellas madres trabajadoras del sector informal?

Criterios	Puntaje	Fuentes de Información
A las mujeres cubiertas por la legislación nacional se les otorga el siguiente número de semanas de licencia por maternidad remuneradas a. Cualquier período menor a las 14 semanas – 0.5 (puntaje) b. 14 a 17 semanas – 1 (puntaje) c. 18 a 25 semanas – 1.5 (puntaje) d. 26 semanas o más – 2 (puntaje)	1	Costa Rica Ley 7430 Comisión Nacional de Lactancia Materna.
A las mujeres cubiertas por		Costa Rica Ley 7430

<p>la legislación nacional se les otorga al menos un receso por lactancia materna o la reducción en su jornada laboral diaria.</p> <p>a. Receso sin pago – 0.5 (puntaje)</p> <p>b. Receso pagado - 1 (puntaje)</p>	1	Comisión Nacional de Lactancia Materna
<p>La legislación obliga a los patronos de mujeres en el sector privado del país a conceder al menos 14 semanas por licencia de maternidad remuneradas y recesos por lactancia pagados.</p>	1	Costa Rica Ley 7430 Comisión Nacional de Lactancia Materna
<p>Existe una disposición en la legislación nacional que prevé espacios en el lugar de trabajo para lactancia materna y/ o guarderías en los lugares de trabajo del sector formal.</p>	1	Costa Rica Ley 7430 Comisión Nacional de Lactancia Materna
<p>A las mujeres de los sectores informales/no organizados y agrícolas se les:</p> <p>a. concede algunas medidas de protección – 0.5 (puntaje)</p> <p>b. concede la misma protección que la que reciben las mujeres que trabajan en el sector formal – 1 (puntaje)</p>	1	Costa Rica Ley 7430 Comisión Nacional de Lactancia Materna
<ul style="list-style-type: none"> Se pone a disposición de las trabajadoras información sobre leyes, reglamentos y políticas de 		Costa Rica Ley 7430 Comisión Nacional de Lactancia Materna

<p>protección a la maternidad – 0.5 (puntaje).</p> <ul style="list-style-type: none"> Existe un sistema para el monitoreo del cumplimiento y una forma para que las trabajadoras denuncien si no se respetan sus derechos. – 0.5 (puntaje) 	1	
En el sector público se concede la licencia de Paternidad durante al menos 3 días.	0.5	Costa Rica Ley 7430 Comisión Nacional de Lactancia Materna
En el sector privado se concede la licencia de Paternidad durante al menos 3 días.	0.5	Costa Rica Ley 7430 Comisión Nacional de Lactancia Materna
Existe legislación que prevé la protección en salud de las trabajadoras embarazadas y lactantes; y la legislación prevé que se les informe sobre condiciones peligrosas en sus lugares de trabajo y se les ofrezca trabajos alternativos con el mismo salario hasta que ya no estén embarazadas o amamantando.	0.5	Costa Rica Ley 7430 Comisión Nacional de Lactancia Materna
Existe legislación que prohíbe la discriminación en el empleo y que garantiza la protección laboral para las mujeres trabajadoras durante su período de lactancia materna	0.5	Costa Rica Ley 7430 Comisión Nacional de Lactancia Materna
ILO MPC No 183 ha sido ratificada, o el país cuenta con una ley nacional igual o más fuerte que la C183.	0.5	Costa Rica Ley 7430 Comisión Nacional de Lactancia Materna
La convención ILO MPC No		Costa Rica Ley 7430

183 ha sido promulgada, o el país ha promulgado disposiciones iguales o más fuertes que la C183.	0.5	Comisión Nacional de Lactancia Materna
Total del Indicador	9	

Conclusiones y recomendaciones:

- Aumentar la licencia por maternidad a 6 meses, y que la legislación existente se cumpla.

Indicador 10: Sistemas de Atención en Salud y Nutrición

La alimentación óptima de lactantes y niños(as) pequeños(as) incluye la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses y lactancia materna continua junto con alimentación complementaria adecuada y apropiada después de los seis meses o más.

Pregunta clave: ¿Reciben los(las) cuidadores(as) que trabajan en estos sistemas la capacitación especializada necesaria, y respalda su currículo de formación en el servicio la alimentación óptima de lactantes y niños(as) pequeños(as); apoyan estos servicios las prácticas amigables de parto para las mujeres y la lactancia materna; apoyan las políticas de los servicios de atención en salud a madres y niños(as), y se ha establecido la responsabilidad con el Código por parte de los(las) trabajadores(as) en salud?

Criterios	Puntaje	Fuentes de información
La revisión de las escuelas de prestación de servicios en salud y los programas de formación académica en el país ² refleja que el currículo o plan académico sobre alimentación de lactantes y niños(as) pequeños(as) son adecuados/ inadecuados	0	Costa Rica Ley 7430 Comisión Nacional de Lactancia Materna Universidad de Costa Rica Hospital Nacional de Niños

Se han diseñado normas y directrices para los procedimientos y apoyo del parto amigable con las madres y se han distribuido a todos los centros de salud y personal encargado de brindar atención en maternidad.	2	Costa Rica Ley 7430 Comisión Nacional de Lactancia Materna
Existen programas de capacitación y perfeccionamiento que ofrecen los conocimientos y habilidades relacionados con la alimentación de lactantes y niños(as) pequeños(as) para las personas que trabajan en atención de la salud /nutrición	2	Costa Rica Ley 7430 Comisión Nacional de Lactancia Materna
Los(las) trabajadores(as) en salud reciben capacitación con responsabilidad hacia la implementación del Código como un aporte clave	0.5	Costa Rica Ley 7430 Comisión Nacional de Lactancia Materna
El contenido y habilidades relativos a la alimentación de lactantes se incorporan, según proceda, a los programas de capacitación, enfocándose en temas pertinentes (enfermedad diarreica, infección respiratoria aguda, IMCI, atención del(la) niño(a) sano(a), planificación familiar, nutrición, el Código, VIH/SIDA, etc.)	0.5	Costa Rica Ley 7430 Comisión Nacional de Lactancia Materna
Estos programas de capacitación y perfeccionamiento en el servicio se ofrecen en todo el país.	0.5	Costa Rica Ley 7430 Comisión Nacional de Lactancia Materna

) Las políticas sobre salud infantil prevén que las madres y sus bebés permanezcan juntos cuando alguno(a) de ellos(as) se enferma.	1	Costa Rica Ley 7430 Comisión Nacional de Lactancia Materna
Puntaje total	6.5	

Conclusiones y Recomendaciones:

- Mejorar los programas de capacitación que ofrecen los conocimientos y habilidades relacionados con la alimentación de los lactantes y niños pequeños así como las capacitaciones en relación a la implementación del código.

Indicador 11: Apoyo Materno y Asistencia Social Comunitaria – Apoyo Comunitario para mujeres embarazadas y madres lactantes

Pregunta clave: ¿Existen sistemas de apoyo materno y de asistencia social comunitaria para proteger, promover y apoyar una óptima alimentación de lactantes y niños(as) pequeños(as)?

Criterios	Puntaje	Fuentes de Información
Todas las mujeres embarazadas tienen acceso a los sistemas y servicios de apoyo comunitario para la alimentación de lactantes y niños(as) pequeños(as).	2	Costa Rica Ley 7430 Comisión Nacional de Lactancia Materna
Todas las mujeres tienen acceso al apoyo para la alimentación de lactantes y niños(as) pequeños(as) después del parto.	2	Costa Rica Ley 7430 Comisión Nacional de Lactancia Materna
Los servicios de apoyo para la alimentación de lactantes y niños(as) pequeños(as) tienen cobertura nacional.	2	Los(las) voluntarios(as) y trabajadores(as) en salud comunitarios(as) cuentan con información correcta y han sido capacitados(as)

		en consejería y habilidades de escucha para la alimentación de lactantes y niños(as) pequeños(as).
Los servicios comunitarios de apoyo para mujeres embarazadas o lactantes están incorporados a una estrategia general de salud y desarrollo de lactantes y niños(as) pequeños(as) (intersectorial e intra-sectorial).	2	
Los(las) voluntarios(as) y trabajadores(as) en salud comunitarios(as) cuentan con información correcta y han sido capacitados(as) en consejería y habilidades de escucha para la alimentación de lactantes y niños(as) pequeños(as).	1	Costa Rica Ley 7430 Comisión Nacional de Lactancia Materna
Puntaje Total	9	

Comentarios y recomendaciones:

- Brindar la información pertinente a los y las trabajadores de salud en habilidades de consejería y escucha para lactantes y niños y niñas pequeños

Indicador 12: Apoyo Informativo

Pregunta clave: ¿Se están implementando estrategias integrales de Información, Educación y Comunicación (IEC) para mejorar la alimentación de lactantes y niños(as) pequeños(as) (lactancia materna y alimentación complementaria)?

Crterios	Puntaje	Fuentes de Información
----------	---------	------------------------

Existe una estrategia nacional integral en IEC para mejorar la alimentación de lactantes y niños(as) pequeños(as).	2	
Los programas de IEC (p. ej., la Semana Mundial de la Lactancia Materna), que incluyen la alimentación de lactantes y niños(as) pequeños(as), están siendo implementados activamente a nivel local.	2	
Los servicios de consejería y educación grupal relacionados con la alimentación de lactantes y niños(as) pequeños(as) están disponibles dentro del sistema de atención en salud/ nutrición, o a través de la asistencia social comunitaria.	2	
El contenido de los mensajes sobre IEC es técnicamente adecuado con base en directrices nacionales o internacionales	2	
Una campaña o programa nacional de IEC que usa medios electrónicos e impresos y actividades, ha canalizado mensajes sobre la alimentación de lactantes y niños(as) pequeños(as) a públicos meta en los últimos 12 meses	1	
Puntaje Total	9	

Comentarios y recomendaciones:

- Realizar Campañas nacionales de IEC o programas usando medios electrónicos o impresos y actividades, conteniendo mensajes sobre alimentación de lactantes y niños(as) pequeños(as) dirigidos a públicos meta.

Indicador 13: Alimentación Infantil y VIH

Pregunta clave: ¿Hay establecidos políticas y programas que garanticen que las madres VIH positivas estén informadas sobre los riesgos y beneficios de las distintas opciones de alimentación infantil y cuenten con el apoyo necesario para llevar a cabo su decisión de alimentación infantil? (Ver Anexo 2 – Declaración de Consenso de la OMS sobre VIH y alimentación infantil).

criterio	Puntaje	Fuentes de Información
El país cuenta con una política integral sobre alimentación de lactantes y niños(as) pequeños(as) que incluye alimentación infantil y VIH	1	CNLM Comisión Nacional de SIDA
La política sobre alimentación infantil y VIH da vigencia al Código Internacional /Legislación Nacional.	1	CNLM Comisión Nacional de SIDA
El personal en salud y los(las) trabajadores(as) comunitarios(as) reciben capacitación en políticas de VIH y alimentación infantil, los riesgos asociados con las diversas opciones para lactantes hijos(as) de madres VIH positivas y sobre cómo brindarles consejería y apoyo.	0	CNLM Comisión Nacional de SIDA
La Consejería y Pruebas Voluntarias y Confidenciales (VCCT) está disponible y se ofrece de forma rutinaria a parejas que están pensando en un	0	CNLM Comisión Nacional de SIDA

embarazo y a mujeres embarazadas y sus compañeros.		
Se brinda a madres VIH positivas consejería consecuente con las recomendaciones internacionales actuales y adecuadas al contexto local.	1	CNLM Comisión Nacional de SIDA
Se apoya a las madres al tomar su decisión de alimentación infantil, dándoles posteriormente consejería y seguimiento para que lleven a la práctica estas decisiones de la manera más segura posible.	0	CNLM Comisión Nacional de SIDA
Se hacen esfuerzos especiales para contrarrestar la desinformación sobre VIH y alimentación infantil y para promover, proteger y apoyar 6 meses de lactancia materna exclusiva y lactancia materna prolongada en la población en general.	1	CNLM Comisión Nacional de SIDA
Existe el monitoreo constante para determinar los resultados de las intervenciones para prevenir la transmisión del VIH a través de la lactancia materna en las prácticas de alimentación infantil y su impacto en la salud de las madres y lactantes, incluyendo aquellos (as) que son VIH negativos (as) o de estatus desconocido	0	CNLM Comisión Nacional de SIDA
La Iniciativa de Hospitales Amigables con la Niñez incorpora la disposición de orientar a los(as)	0	CNLM

administradores(as) y al personal de hospitales ubicados en áreas con alta frecuencia de VIH sobre cómo evaluar las necesidades y dar apoyo a las madres VIH positivas.		Comisión Nacional de SIDA
Puntaje Total	4	

Comentarios y Recomendaciones

Es urgente establecer lazos sólidos de comunicación y trabajo conjunto entre los entes encargados de VIH SIDA y la CNLM – Comisión Nacional de Lactancia Materna para coordinar acciones y políticas y retroalimentar los programas institucionales.

Las madres VIH SIDA necesitan conocer las guías operativas de la OMS y las políticas de consenso para tomar decisiones informadas y recibir el apoyo institucional y social correspondiente.

Indicador 14: Alimentación Infantil durante Emergencias

Pregunta clave: ¿Hay establecidos políticas y programas apropiados que garanticen que las madres, lactantes y niños(as) recibirán protección y apoyo adecuados para una alimentación apropiada durante emergencias?

Criterios	Puntaje	Fuentes de Información
El país cuenta con una política integral para la alimentación de lactantes y niños(as) pequeños(as) que incluye la alimentación infantil en emergencias.	0	Comisión Nacional de Emergencia Comisión Nacional de Lactancia Materna Comités locales de emergencia terremoto Poas
Ya se ha(n) designado a la(s) persona(s) que tiene(n) a su cargo la responsabilidad de la coordinación nacional con la ONU, donantes, militares y ONG para la alimentación de lactantes	2	Comisión Nacional de Emergencia Comisión Nacional de Lactancia Materna

y niños(as) pequeños(as) en situaciones de emergencia		Comités locales de emergencia terremoto Poas
Se ha diseñado un plan de apresto ante emergencias para desarrollar actividades que garanticen la lactancia materna exclusiva y alimentación complementaria adecuada, además de minimizar el riesgo por alimentación artificial.	0	Comisión Nacional de Emergencia Comisión Nacional de Lactancia Materna Comités locales de emergencia terremoto Poas
Recursos identificados para la implementación del plan durante las emergencias.	1	Comisión Nacional de Emergencia Comisión Nacional de Lactancia Materna Comités locales de emergencia terremoto Poas
Se ha incorporado a la formación y perfeccionamiento en el servicio del personal de manejo de emergencias y correspondiente personal de atención en salud, el material didáctico adecuado sobre alimentación de lactantes y niños(as) pequeños(as) en emergencias.	1	Comisión Nacional de Emergencia Comisión Nacional de Lactancia Materna Comités locales de emergencia terremoto Poas Cruz Roja
Puntaje total	4	

Comentarios y recomendaciones:

La descoordinación durante las emergencias revela que la capacitación del personal básico es prioritaria ANTES de la emergencia y que los medios de comunicación y comités locales juegan un rol trascendental para lo cual deben estar debidamente capacitados y actualizados. Los grupos de apoyo entre madre durante las emergencias son importantes para facilitar la lactancia materna. Así mismo, girar instrucción claras sobre el peligro del uso de biberones y leches en polvo-fórmulas es importante para detener la introducción de éstos.

Indicador 15: Sistema de Mecanismos de Monitoreo y Evaluación

Pregunta clave: ¿Se monitorean y evalúan los datos recogidos en forma rutinaria y se usan éstos para mejorar las prácticas de alimentación de lactantes y niños(as) pequeños(as)?

Criterios	Puntaje	Fuentes de Información
Los componentes de monitoreo y evaluación están incorporados a las principales actividades del programa para la alimentación de lactantes y niños(as) pequeños(as).	1	
Los datos del Sistema de Monitoreo o Manejo de Información (SMI) están considerados por los directores del programa como parte del proceso integrado de operación	1	
Se recogen datos de referencia y seguimiento para medir los resultados de las principales actividades del programa de alimentación de lactantes y niños(as) pequeños(as).	1	
Los resultados de las		

evaluaciones sobre las principales actividades relativas a la alimentación de lactantes y niños(as) pequeños(as) se reportan a las personas clave responsables de la toma de decisiones.	2	
El monitoreo de prácticas clave para la alimentación de lactantes y niños(as) pequeños(as) ha sido incorporada a un sistema más amplio de vigilancia nutricional y/o monitoreo de la salud, o en encuestas nacionales periódicas en salud.	2	
Puntaje total	7	

Comentarios y Recomendaciones:

- Se necesita mejorar el monitoreo, la evaluación e integrarlos en las directrices de los programas para medir los resultados de las principales actividades del programa de alimentación del lactantes y niños y niñas pequeños y pequeñas

**Resumen Parte I: Prácticas de Alimentación para Lactantes y Niños(as) Pequeños(as)
(ALNP)**

Práctica de la ALNP	Resultado	Puntaje
Indicador 1 Comienzo de la lactancia materna (Iniciación)	DNA datos no disponibl	
Indicador 2 Lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses	10 %	3
Indicador 3 Duración media de la lactancia materna	12 meses	3
Indicador 4 Alimentación con biberón	90 %	3
Indicador 5 Alimentación complementaria	98 %	10
Puntaje Parte I (Total)		19

Resumen Parte II: Políticas y Programas de ALNP

Objetivos:	Puntaje (De 10)
1. Política, Programa y Coordinación Nacional	10
2. Iniciativa de Hospitales Amigables con la Niñez	7.5
3. Implementación del Código Internacional	10
4. Protección de la Maternidad	9
5. Atención en Salud y Nutrición	6.5
6. Asistencia Social Comunitaria	9
7. Apoyo Informativo	9
8. Alimentación Infantil y VIH	4
9. Alimentación Infantil durante Emergencias	4
10. Monitoreo y Evaluación	7

Puntaje Parte II (Total) **76**

TOTAL PARTE I Y II: **95**